I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000604

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 23 ABR 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/862/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°900 DIR/0204/2025 de la Dirección de Gestión Ambiental; el V°B° de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1041/2024, N°202/2738/2024; la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1041/2024 se aprobó el Reglamento y Manual de Procedimientos de Programas Municipales y Contrataciones a Honorarios.

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"ATENCION DE FUMIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS 2024-2025",** cuyo objetivo general es, sanear lista de espera y atender requerimiento acumulados de fumigaciones y por objetivos específicos los siguientes:

Objetivo N°1: Atender al finalizar el programa el 100% de las solicitudes de fumigación acumuladas por el Departamento de Zoonosis en la temporada 2024-2025 en un plazo de 3 meses, conforme a planificación y control de gestión del jefe del Departamento de Zoonosis.

Objetico N°2: Dar estricto cumplimiento al protocolo establecido por el Departamento de Zoonosis.

2. La duración del programa será de 3 meses a partir de la fecha de sanción del respectivo decreto.

3. La unidad responsable del programa será la Dirección de Gestión Ambiental a través del Departamento de Zoonosis.

4. Autorizase las siguientes contrataciones a honorarios, para cumplir las funciones en los períodos que se indica y percibirán las remuneraciones que se señalan:

2 cargos	**APOYO TECNICO ZOONOSIS, FUMIGACIONES, CONTROL DE PLAGAS**
Duración de contrato	3 meses
Monto mensual	$1.000.000.-
Monto Total	$3.000.000.-
Requisitos	Técnico Veterinario, Técnico Agrícola y/o carrera afín con credencial vigente de aplicador de plaguicidas emitidos por organismo reconocido.
FUNCIONES	▪ Realizar desinsectaciones (fumigaciones) a viviendas y lugares asignados por la unidad técnica. ▪ Deberán realizar a lo menos 12 atenciones diarias, según programación. ▪ Entregar informe diario de atenciones realizadas. ▪ Participar en actividades propias del Departamento, según requerimiento de Dirección.

1 cargo	**APOYO TECNICO ZOONOSIS**
Duración de contrato	1 de abril del 2025 al 30 de junio de 2025
Monto mensual	$834.400.-
Monto Total	$2.503.200.-
Requisito	Técnico Veterinario.
FUNCIONES	▪ Gestión administrar solicitudes quirúrgicas de esterilización de caninos y felinos ▪ Recepción e ingreso de paciente a clínica. ▪ Apoyar y gestionar compras y administración de los insumos para la entrega ininterrumpida del servicio. ▪ Gestión de citaciones de cirugías a la comunidad. ▪ Participar en operativos territoriales según solicitud. ▪ Dar orientación a vecinos respecto a los procedimientos realizados por la clínica. ▪ Asistencia técnica en cirugías y procedimientos. ▪ Apoyar tareas e imprevistos que se encomienden en el Departamento y/o Dirección, inclusive apoyar a otros Departamentos.

4.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$8.503.200.-**, cuyo gasto se imputará a la cuenta 215.21.04.004.003 "Prestaciones de Servicios Comunitarios – Gestión Ambiental" del Presupuesto Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000604

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Zoonosis
Depto. de Personal
Página Web.

"PROGRAMA DE ATENCION DE FUMIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS 2024-2025"

I. UNIDAD RESPONSABLE
Dirección de Gestión Ambiental.

II. DEPARTAMENTOS EJECUTORES.
Zoonosis.

III. DURACIÓN DEL PROGRAMA
03 meses a partir de su decreto

IV. FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Gestión Ambiental requiere atender el arrastre de solicitudes de fumigaciones pendientes de ejecutar por el departamento de Zoonosis.

V. OBJETIVO GENERAL

Sanear lista de espera y atender requerimientos acumulados de fumigaciones.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo N°1:

Atender al finalizar el programa el 100% de las solicitudes de fumigación acumuladas por el Departamento de Zoonosis en la temporada 2024-2025 en un plazo de 3 meses, conforme a planificación y control de gestión del jefe del Departamento de Zoonosis.

Objetivo N°2:

Dar estricto cumplimiento al protocolo establecido por el Departamento de Zoonosis.

"PROTOCOLO DE GESTIÓN Y CONTROL"

Las solicitudes de fumigación serán agrupadas por sectores y prioridad
Se realizara la coordinación del servicio vía telefónica con el usuario el día anterior al servicio.
Se entregaran 12 solicitudes diarias de fumigación a cada equipo
Se realizara el registro de las solicitudes entregadas en archivo computacional
Equipo de fumigación, concurrirá a realizar servicios según solicitudes entregadas, deben concurrir con maquinaria para fumigación y E.P.P.

VII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR.

Cargo	APOYO TECNICO ZOONOSIS, FUMIGACIONES, CONTROL DE PLAGAS.
vacantes	2
Duración contrato	03 meses.
Monto mensual bruto	$ 1.000.000
Monto total bruto	$ 3.000.000
Requisito	Técnico Veterinario, Técnico agrícola y/o carrera afín con credencial vigente de aplicador de plaguicidas emitido por organismo reconocido.
Dependencia	Jefe Departamento de Zoonosis
FUNCIONES	- Realizar desinsectaciones (fumigaciones) a viviendas y lugares asignados por la unidad técnica - Deberán realizar a lo menos 12 atenciones diarias, según programación. - Entregar informe diario de atenciones realizadas. - Participar en actividades propias del Departamento, según requerimiento de Dirección.

RECURSO PARA EQUIPAMIENTO REQUERIDO

- **2 Maquinas pulverizadoras**

Características:

Motor 2-MIX Cilindrada 27,2 cc Potencia 1,1 Hp Peso (sin combustible) 7,9 Kg Volumen del recipiente 10 lts. Volumen depósito mezcla 1,05 lts Altura vertical 2,5 m Alcance horizontal 9 m Velocidad de salida del aire 81 m/s Caudal de aire máx..780 m3/h Velocidad del motor 7.500 RPM

Valor unitario $800.000.-

Total requerimiento: $1.600.000 iva incluido.-

- **Arriendo de 1 Camioneta doble cabina para transporte de personal con conductor incluido.**

Valor unitario mensual con conductor de $2.000.000.- iva incluido mensual.

Total requerimiento: $6.000.000

El costo total del recurso humano asciende a la suma de $8.503.200
El costo total en equipamiento y arriendo de servicios es de. 7.600.000

IX. COSTO TOTAL DEL PROGRAMA CON FONDOS MUNICIPALES: el costo total del programa asciende a la suma de **$16.103.200**

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * GESTION AMBIENTAL

Jaime Mardones Dávila
Directora (s) Dirección de Gestión Ambiental

AGN

DIRECTOR (A)

COORDINADOR (A) DE PROGRAMA

V°B° Depto. Planificación, Control de Gestión y Evaluación - SECPLAN	
Memo N°: 900/12/2024.	Timbre y firma:
Fecha	10/04/2025
Área de Gestión	4-153-3
Cuenta Presupuestaria	215.21.04.004.003

(Gestion Ambiental).

Costo programa: $8.503.200.-